

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE REPRESENTACIONES ECUARAIL S.A.**

Previa convocatoria publicada en el Diario la Hora de la Ciudad de Quito, el día viernes, 17 de junio del año 2013; en la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de junio del año dos mil trece, a las 10:H00 horas, en el domicilio de la Compañía, situado en la Av. Edmundo Carvajal OE-441 y Av. Brasil, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal, la Accionista de la Compañía: Señora Casares Zurita Paulina de los Ángeles con el 98% de las acciones.

El Señor Ingeniero Rodriguez Landivar Iván Eduardo, con el 2% de las acciones del capital social de la Compañía, no se presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas, previa comunicación realizada por el medio de prensa antes citado.

Actúa como **PRESIDENTA DE LA JUNTA**, la Señora Casares Zurita Paulina de los Ángeles y de conformidad con el Artículo décimo octavo, de la escritura de constitución de la Cía., como **SECRETARIO AD-HOC**, se nombra al Señor Sorgato Silvestro.

Hallándose reunido el 98% de las acciones y representado por tanto la mayoría del capital social, la Junta General Ordinaria y Universal se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que la accionista mayoritaria resuelva.

La Presidenta ordena que el Secretario constate el quórum, el Secretario informa que se encuentra reunido el 98% de las acciones del capital social; en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día. el cual es:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2012.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012.
3. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012.
4. Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2012.
5. Elección del Comisario Titular y Suplente y fijación de su remuneración.

La Junta General acuerda por unanimidad conocer el orden del día y pasa a tratarlo.

**1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2012.**

El Señor Secretario da a conocer a la Junta General de Accionistas, el Informe de Gerencia General del período fiscal al 31 de diciembre del año 2012.

Una vez leído el documento citado, se aprueba el primer punto del orden del día.

**2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012.**

Toma la palabra el Señor Secretario y da lectura a los Estados Financieros correspondientes.

La Junta General de Accionistas, una vez leído los Estados Financieros del año 2012, proceden a aprobar los mismos.

**3. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012.**

Toma la palabra el Señor Secretario y concede la participación a la Sra. Paulina Casares, la cual expresa las consideraciones respecto de los resultados alcanzados en el año. Una vez expuesto este punto, se aprueba la consideración.

**4. Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2012.**

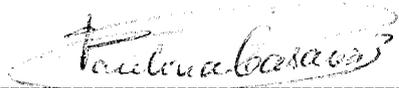
Toma la palabra el Señor Secretario y concede la participación a la Sra. Paulina Casares, la cual en vista de la no presentación del Señor Ing. Iván Rodríguez, decide destinar las utilidades, al pago de dividendos en el ejercicio fiscal 2013; mismo que será repartido, en base a la aportación de cada accionista.

**5. Elección del Comisario Titular y Suplente y fijación de su remuneración.**

Para el nombramiento del Comisario Titular de la empresa, el Señor Secretario da lectura a las propuestas recibidas y la Junta de Accionistas, luego del análisis respectivo, decide nombrar como comisario a la Dra. Katherine Paola Moreano Calderón Con CC No. 171674964-1, para el ejercicio 2013 y como Comisario

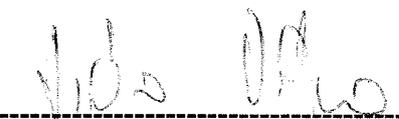
Suplente al Señor. Christian Andrés Salazar Ganchala con CC No. 171697833-1; además de lo anterior, se fija la remuneración del caso.

Sin haber otro punto de tratar y luego de treinta minutos de receso, para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11H: 20 horas, firmando para constancia la Sra. Presidenta, el Sr. Secretario y la accionista mayoritaria, por tratarse de una Junta General Ordinaria Universal de acuerdo con la Ley de Compañías.



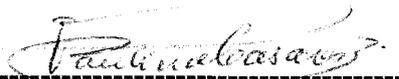
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Señora Casares Zurita Paulina de los Ángeles



**SECRETARIO AD-HOC**

Señor Sorgato Silvestro



**ACCIONISTA**

Señora Casares Zurita Paulina de los Ángeles